



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Los primeros uniformes militares españoles: origen y fuentes primarias para su estudio y catalogación

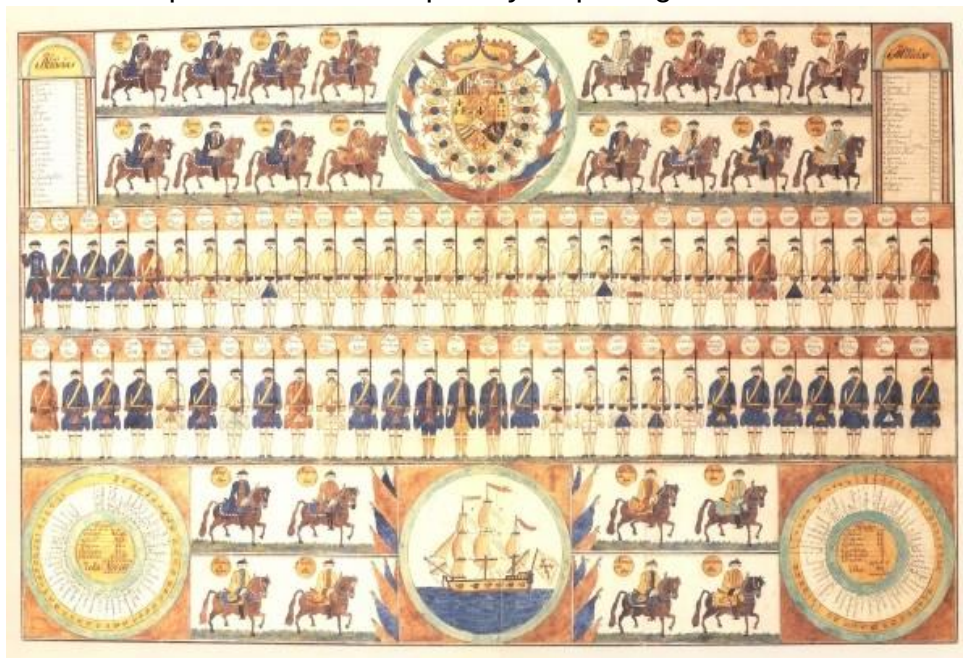
Carlos J. Medina Ávila

Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Sección de Patrimonio Cultural Militar

6 de julio de 2025

El uniforme militar es el símbolo externo que más caracteriza a la institución castrense y una de las máximas expresiones visuales de las virtudes fundamentales de la profesión, la disciplina y el prestigio. Inherente a la buena



Estado Militar de 1767, reinado de Carlos III

organización de un ejército, su uso habitual y cotidiano ha enmascarado a veces su importancia. No se entiende un militar sin uniforme, ni un ejército disciplinado y eficaz mal uniformado. Tanto actualmente como en cualquier otro periodo histórico.

En sentido estricto, prácticamente no puede hablarse de uniformidad en los ejércitos europeos hasta el último tercio del siglo XVII, sino de indumentaria para el combate, atuendos tribales o armaduras defensivas. Si bien existía un vestuario básico que seguía un modelo único, las prendas utilizadas por soldados y oficiales eran similares a las vestidas por la población civil, adaptadas a las peculiaridades de la vida en campaña, llegando en ocasiones a la extravagancia. Presumir de ropajes fue incluso consentido por los mismos monarcas y mandos. Felipe IV intentó imponer cierto principio de uniformidad en los ejércitos de la Monarquía Hispánica mediante dos ordenanzas dictadas en 1632 y 1652, pero salvo su guardia personal y algún que otro cuerpo, las tropas de los Reales Ejércitos no dispusieron de uniforme propiamente dicho.

El concepto de uniforme militar surgió en la década de 1660, durante el reinado de Carlos II, cuando los denominados vestidos de munición comenzaron a ser sustituidos por casacas justacorps de colorido diferente para cada tercio, en función del cual se distinguían de los restantes y recibían su sobrenombre. Las décadas



Indumentaria de los Tercios de amarillos viejos y amarillos nuevos, morados viejos y colorados viejos, a finales del siglo XVII, según Clonard. *Álbum de la Infantería española*, 1861.

posteriores fueron esenciales: ese tradicional vestido de munición, barato y de mala calidad, dio paso definitivamente al uniforme propiamente dicho, más duradero y adecuado, y a finales del siglo XVII y principios del XVIII en buena parte del continente europeo se generalizó la práctica de que todos los soldados de una misma unidad vistiesen idéntica indumentaria.

Fue el primer rey de la Casa de Borbón, Felipe V quien, entre la serie de reformas tendentes a la reorganización de su ejército, ordenó la dotación de uniformes reglados a todos los cuerpos al estilo de la moda francesa de la época, determinando el blanco como colorido general para la infantería y la caballería, el amarillo para los dragones, y el azul para artillería e ingenieros, tropas de Casa Real y la Marina. La corona había comprobado que merecía la pena invertir en equipar adecuadamente a sus tropas, como un elemento importante para el buen funcionamiento del ejército. Pero para vestir a las tropas era necesario la adquisición de prendas en múltiples lugares, y a precios y calidades muy diferentes, constituyendo uno de los principales gastos de las levadas, tal como se refleja en la documentación existente en los diversos archivos nacionales.

La indumentaria era, además, un factor que favorecía el reclutamiento, en un periodo en el que los ejércitos eran cada vez más numerosos y precisaban de mayores efectivos. El uniforme era un atractivo para los soldados, sobre todo para los más jóvenes, quienes se veían con unas flamantes casacas que servían no solo



Uniformes de Infantería, 1718 a 1750. Granadero del Regimiento de Bruselas, Alférez del Regimiento de Zamora, Tambor del Regimiento de Granada y Fusilero del Regimiento de Hibernia. (Clonard, *Album de la Infantería española*)

para abrigo de las inclemencias del tiempo, sino para darles un cierto estatus social. Como se afirmaba en varios informes contemporáneos, a los potenciales soldados “les alentará mucho el saber que han de ir vestidos”. El uniforme contribuía, a su vez, a crear “espíritu de cuerpo”, al vincularse con una u otra unidad y diferenciarse de las restantes.

Desafortunadamente, de estos primeros uniformes y de los empleados hasta el primer tercio del siglo XIX, prácticamente no han pervivido prendas y efectos originales. De hecho, solo se tienen noticias de dos casacas que pertenecen a una colección particular, un cartucherín y parte de un correa de cadete de la época fundacional del Real Colegio de Artillería que se exponen en el Museo del Alcázar de Segovia, y un gorro de manga perteneciente a los fondos del Museo del Ejército belga.

También son contadas las existentes de principios del siglo XIX: dos casacas del Estado Mayor de Artillería del capitán Pedro Velarde -una de gala de la colección Emilio Botín y la de diario del Museo del Ejército-, la del capitán de artillería Luis Daoíz -restaurada hace más de una década- y una casaca de oficial de Guardias de Corps, ambas en los fondos del citado museo toledano, una casaca de dragones localizada en los fondos del Arsenal de Viena, otra de oficial de Guardias Walonas



Izquierda: Casaca de diario del Estado Mayor de Artillería del capitán Pedro Velarde y Santillán (ME-41057).
Derecha: Casaca restaurada de oficial del Real Cuerpo de Artillería del capitán Luis Daoiz y Torres (ME- 41183)

en el Museo del Ejército de Bruselas; un dolmán de húsares en el Museo Militar de Burgos, y otras tres casacas más en colecciones particulares. Y, si son exiguas las de mandos y oficiales, menos aún las de las clases de tropa, de las que no se tiene constancia. Cabe resaltar que los uniformes de la guerra de Independencia representativos de las diversas unidades expuestos actualmente en el Museo del Ejército no son más que reproducciones efectuadas en 1908 para la celebración del I Centenario, cuyo expediente de adquisición se halla en el Archivo General Militar de Segovia.

Las causas que han motivado esta situación son muy diversas. De un lado, la falta de interés por los uniformes militares hasta fechas muy recientes, al haber sido considerados aspectos poco relevantes para la historiografía. En segundo lugar, el deterioro de los materiales textiles que precisan unas condiciones museísticas especiales para su preservación, conservación y exposición, a lo que se añaden las deficientes técnicas de restauración aplicadas en el pasado. Pero también el peculiar devenir histórico de España a lo largo de los siglos XIX y XX, con escaseces presupuestarias que dejaban a la tropa prácticamente desnudas al no poder renovar sus deteriorados uniformes, y con continuos conflictos intestinos que hicieron desaparecer estos objetos, bien por el temor de sus propietarios a ser adscritos a un determinado bando, o por los mismos estragos de las guerras.

Estos bienes muebles del patrimonio histórico y etnográfico, más aún si han pertenecido a un personaje en concreto o se relacionan con un hecho relevante, por su escasez, deben ser objetos de atención preferente. Su correcta identificación, valoración científica, catalogación y, en su caso, su conservación preventiva y restauración mediante las técnicas más adecuadas, han de fundamentarse en una documentación precisa, que puede contribuir, además, a la datación acertada de obras pictóricas y otros objetos museísticos mediante la delimitación cronológica del arco temporal de su vigencia. Su estudio analítico es, indudablemente, una disciplina auxiliar de gran ayuda para interpretar la historia de la estética, la vida cotidiana y el entorno político, social y económico de cada época.

Realmente, la falta casi absoluta de prendas -menos aún, de uniformes completos- que permitan conocer el detalle de su confección y su aspecto real, es un problema difícil de solventar, si bien pueden servir de referencias la indumentaria civil existente en los fondos del Museo del Traje de Madrid o los uniformes de ejércitos coetáneos, también escasos, que se conservan en otros museos europeos. No obstante, existe suficiente documentación e iconografía para acometer esta investigación con ciertas garantías de éxito.

Fuentes para el estudio de la uniformidad de los uniformes borbónicos españoles

La extensa producción documental sobre uniformidad depositada en los diversos archivos hace posible un estudio pormenorizado sobre la adquisición, dotación, composición y colorido de la uniformidad de los diversos cuerpos del ejército. Esta documentación se complementa con las disposiciones y reales cédulas recogidas en las colecciones de ordenanzas. Por otra parte, aunque no específicamente centrados en prendas militares, entre finales del siglo XVI y principios del XVIII, se publicaron varios tratados de sastrería que, de hecho, eran en su mayoría españoles. Desde 1580, en que se edita el primero, a lo largo de casi siglo y medio aparecieron al menos siete con el título común de *Geometría y traza del oficio de sastres* -Juan de Alcega (Madrid, 1580 y 1589), Diego Freyle (Sevilla, 1583), Baltasar Segovia (Barcelona, 1617), Francisco de la Rocha (Valencia, 1618), Cristóbal Serrano de Biedma (Sevilla, 1619), Martín de Andújar (Madrid, 1640) y Juan de Albayzeta (Zaragoza, 1720). Cabe decir, que, tras la llegada a España de la corte borbónica, se impondría progresivamente en la sociedad y, por ende, en el ejército, la manera de vestir “a la francesa”.



Uniforme del Cuerpo de Ingenieros] (1751) - Martín Zermeno, Juan, 1700-1773. (AGS, MPD,15,055); Figurín recortado de la casaca (AGS, MPD,15,055,01); y muestra del entorchado del uniforme (AGS, MPD,15 055,03)

Los archivos principales en los que iniciar la búsqueda documental sobre la uniformidad de este periodo son, principalmente, el Archivo General de Simancas, el Archivo General de Indias, el Archivo General Militar de Segovia, el Archivo General del Palacio Real, el Archivo General Militar de Madrid y –en menor medida– el Archivo Histórico Nacional.

En el primero se hallan numerosos documentos relativos a la adquisición y dotación de uniformes y vestuario en las secciones correspondientes a la Secretaría de Despacho de Estado, la Secretaría del Despacho de Guerra, y en los fondos de la Dirección General del Tesoro, ordenados y de agrupados en series bajo los epígrafes correspondientes a infantería, caballería, artillería, ingenieros y milicias. También se conservan en la Colección de Mapas, Planos y Dibujos diseños de casacas y bordados, láminas a color de los uniformes de diversas unidades, y objetos tridimensionales, como muestras de tejidos a utilizar en su confección. Incluye también documentación relativa a los territorios americanos, parte de la cual se encuentra duplicada en el Archivo de Indias.

En este último archivo se custodian los fondos producidos por las instituciones creadas para el gobierno y administración de los territorios ultramarinos, entre los



Diseño de uniformes de las "Compañías de Artilleros Milicianos Pardos y Morenos de la Plaza de Cartagena de Yndias" (AGI//MP-UNIFORMES,6), y de "Miliciano Moreno de Puerto Rico" (AGI//MP-UNIFORMES,113).

cuales se encuentran numerosas referencias a la uniformidad de las unidades organizadas en el vasto complejo defensivo español en América, considerada necesidad imperiosa, tal como expresaba el Brigadier Agustín Crame de Mañeras, visitador de la Plaza de Cartagena de Indias en su informe: en “unos dominios tan lejanos como tiene Su Majestad en las Indias”, oficiales y soldados estaban obligados a hacer gala “de la más exquisita formalidad, compostura y marcialidad, tanto en su aseo como en su uniforme”. Cabe resaltar dos características peculiares patentes en esta documentación: la diversidad étnica de los soldados, con lo que el uniforme proporciona una posición social más allá del color de la piel, y el uso de tejidos más ligeros como el bramante o el cotín, en sustitución de paños y lanas, más adecuados a las condiciones climáticas de los territorios. De gran interés son los 192 modelos remitidos a España para solicitar la aprobación real de la propuesta, o para proceder a su renovación con cargo al Banco Nacional de San Carlos.



Guardias de Infantería Españolas. Teatro Militar de Europa, Taccoli, 1760. Biblioteca del Palacio Real.

En los restantes archivos, como el Archivo General Militar de Madrid y el Archivo Histórico Nacional, puede encontrarse también cierta documentación, así como en el Archivo General Militar de Segovia, donde están recopilados en la Sección 2ª, Asuntos, en 73 unidades de instalación. Por su parte, en la Sección Histórica y la Sección de Guardias Reales, y en las de Manuscritos y de Iconografía de la Biblioteca de Palacio en el Archivo de Palacio Real de Madrid, se halla interesante

documentación, tanto la relativa a las diversas unidades de la Guardia Real como al ejército en general.



Uniformes de los regimientos de Dragones de Lusitania y Mérida. Reinado de Fernando VI. Anne S.K. Brown University. Providence. Rhode Island

Los Estados Militares gráficos y las colecciones de láminas

Desde inicios de 1700 hasta la primera década del siglo XIX fueron elaborados varios álbumes y pliegos en los que se plasmaban gráficamente la fuerza y los uniformes de los cuerpos e institutos que formaban el ejército y la armada a fecha de su realización. Conocidos como *Estados Militares*, muchos de ellos se perdieron o fueron objetos de expolio de las bibliotecas y los archivos españoles, principalmente en la guerra de la Independencia y en la Guerra Civil de 1936-39. El interés de muchos estudiosos y el esfuerzo realizado en su día por el Ministerio de Defensa dio como resultado la localización y publicación de varios de estos estados militares, según se citan en el siguiente cuadro, fundamentales para el estudio del vestuario militar borbónico.

REINADO	AÑO	LOCALIZACIÓN	OB,s
FELIPE V FERNANDO VI	1733- 1757	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	1
CARLOS III	1760	Biblioteca del Palacio Real, Madrid. Signatura MS II-82/II-83	2
	1765/1766	Archivo Histórico Nacional, Mapas, Planos y Dibujos. Sig. 265	3
	1766	Biblioteca Nacional de España	3
	1767	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1768	Biblioteca del Palacio Real, Madrid. Sig. Dibujos, rollo 2	3
	1769	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1775	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1777	Musee de L'Armeé. Hotel National del Invalides. Paris	3
	1777	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1778	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1780	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1783	Museo Municipal de Madrid	3
	1788	Archivo Histórico y Museo de Historia de Barcelona	3
CARLOS IV	1789	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	4
	1790	Instituto de Historia y Cultura Militar. Sig. I-25	5
	1791	Ministerio de Defensa	6
	1797	New York Public Library. Vinkhuijzen Collection	7
	1800	Colección particular Alan Perry	8
	1801	Anne. S. K. Brown University. Providence, Rhode Island. EE.UU.	9
	1805	Colección particular María Teresa Martínez Pardo	10
	1806	Colección particular Dr. Markus Stein	11
	1807	Musee de L'Armeé. Hotel National del Invalides. Paris	12

OBSERVACIONES

1. Desaparecido del Archivo Militar de Palacio (Madrid), en 1936-1936. Localizado y publicado en edición no venal por el Ministerio de Defensa, con motivo de la Pascua Militar de 1993, con el título *El Ejército de Fernando VI*. Estudios de Manuel Adolfo Lafuente Calenti, Carlos J. Medina Avila y Luis Sorando Muzás.
2. Conocido como *Álbum de Taccoli*. No publicado en su totalidad. Existe una carpeta con seis láminas de gran formato publicadas por el antiguo Servicio Histórico Militar. Estudio parcial y transcripción de Justa Moreno, publicado por la editorial Patrimonio Nacional.
3. Publicado en edición no venal por el Ministerio de Defensa, con motivo de la Pascua Militar de 1994, con el título *El Ejército de Carlos III*. Estudio de Manuel Gómez Ruiz y Vicente Alonso Juanola.
4. Desaparecido del Archivo Militar de Palacio (Madrid), en 1936-1936. Localizado y publicado en edición no venal por el Ministerio de Defensa, con motivo de la Pascua Militar de 1994, con el título *El Ejército de Carlos III*. Estudio de Manuel Gómez Ruiz y Vicente Alonso.
5. Publicado en una carpeta con 12 láminas en 1995 por el Ministerio de Defensa, con el título *Estado Militar Gráfico de 1790*. Textos de Vicente Alonso Juanola y Manuel Gómez Ruiz
6. Adquirido en Subastas Durán por el Ministerio de Defensa en febrero de 1997 y publicado ese mismo año con el título *El Estado Militar Gráfico de 1791*. Estudio de Manuel Gómez Ruiz y Vicente Alonso Juanola.
7. No publicado. No se tiene constancia de si está completo o solo existen las láminas que forman parte de la colección Vinkhuijzen.
8. Desaparecido de España en la guerra de Independencia. Editado en 2019 por la editorial Desperta Ferro (Madrid), con el título *El Ejército de Godoy. El Estado Militar Gráfico de España de 1800*. Estudio de Charles Esdaile y Alan Perry. Incluye algunas láminas del Estado Militar de 1797 de la Colección Vinkhuijzen como complemento a las que faltan de 1800.
9. Publicado en una carpeta con 12 láminas en 1994 con el título *El Estado Militar Gráfico de 1801* por el Ministerio de Defensa. Textos de Vicente Alonso Juanola y Manuel Gómez Ruiz.
10. Publicado en edición no venal por el Ministerio de Defensa con motivo de la Pascua Militar de 1987, con el título *Uniformes Militares en la España de Principios del Siglo XIX*. Estudio de José María Bueno Carrera.
11. Publicado por el Ministerio de Defensa en 2008, con el título *Estado Militar Gráfico de 1806*. Estudio de Enrique Gregori San Ricardo y Juan José Torres Escobar.
12. Explotado por los franceses en la guerra de Independencia, era conocido por el nombre de su autor, Juan José de Ordovás, teniente coronel de Ingenieros, codirector del Museo Militar del que desapareció. Comenzó a elaborarlo

en 1805 y lo finalizó en 1807. Titulado *Estado del Ejército y la Armada de Su Majestad Católica*, fue publicado por el Ministerio de Defensa en 2002, con estudio de Jesús M^a Alia y Plana.

A partir del primer cuarto del XIX, ya después de la guerra de Independencia, determinados autores mostraron interés por los uniformes militares y se publicaron varios álbumes en los que se mostraba la uniformidad del ejército de Fernando VII, tales como la *Colección de uniformes del Ejército Español, dedicada al Rey N.S. por su Secretario de Estado y del despacho de la Guerra Marqués de Zambrano* (1830), que se conserva en la Real Biblioteca de Palacio, o la colección de estampas coloreadas por José Villegas del denominado *Álbum militar. Colección de Uniformes del Ejército Español* (1846), cuya edición no se finalizó íntegramente y del que no se conoce ninguna colección completa.

No obstante, los trabajos más relevantes fueron los de Serafín María de Sotto, Conde de Clonard, y Manuel Giménez y González, que incluyeron los uniformes de los primeros Borbones, describiendo su composición, la orgánica de las unidades y sus hechos de armas. Pese a algunos errores interpretativos en la uniformidad de este periodo, siguen ofreciendo referencias válidas para un estudio preliminar. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2025